



ACTA DE JUNTA GENERAL APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA: ROMANDRILL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 11:10 horas del día viernes 8 de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en el local de la sociedad en la ciudad de Cuenca, en la Autopista Cuenca – Azogues S/N, sector Ucubamba, la totalidad de socios de la empresa, señores:

- ROMAN LOPEZ HERNAN GUILLERMO, participaciones que representan el 99% del capital social.
- UYAGUARI FAREZ FRANKLIN FERNANDO, participaciones que representan el 1% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor UYAGUARI FAREZ FRANKLIN FERNANDO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora BARRERA MANCERO JHOMARA TATIANA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 7 de febrero de 2019, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del ejercicio económico 2018. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación, el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley de Compañías.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral. (Ver Anexos).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

A continuación, el presidente informó que los resultados del ejercicio 2018, es una utilidad de \$ 27.809,14 se acuerda por unanimidad que se distribuirá entre los socios, sin embargo, no se señala la fecha de pago.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:15 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



ROMAN LOPEZ HERNAN GUILLERMO

CC. 0103255865



UYAGUARI FAREZ FRANKLIN FERNANDO

C.C. 010495943-2